

DECRETO 488 DE 2019

(marzo 20)

D.O. 50.901, marzo 20 de 2019

por el cual se da por terminado un encargo y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto número 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número 090 del 1º de febrero de 2019, se encargó de las funciones del empleo de Gerente de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), Código 0015 Grado 25, a la doctora Juana Amalia González Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía número 51690917, actual Subgerente de Soporte Corporativo Código 0040 Grado 23, de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC).

Que es necesario dar por terminado el encargo efectuado y nombrar al doctor Juan Ramón Samper Samper, identificado con cédula de ciudadanía número 79327598, como titular del empleo de Gerente de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), Código 0015 Grado 25.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1º. Terminación de encargo. Dar por terminado, a partir de la fecha, el encargo de las funciones del empleo de Gerente de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC),

Código 0015 Grado 25, a la doctora Juana Amalia González Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía número 51690917, actual Subgerente de Soporte Corporativo Código 0040 Grado 23 de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC).

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar al doctor Juan Ramón Samper Samper, identificado con cédula de ciudadanía número 79327598, en el empleo de Gerente de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), Código 0015 Grado 25.

Artículo 3°. Comunicación. Comunicar a través de la Secretaría General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el presente Acto Administrativo.

Artículo 4°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de marzo de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,

Sylvia Constaín.